

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

## CUESTION VITAL

### Alquileres y subsistencias

Con motivo del próximo vencimiento del decreto regulando el precio de los alquileres, se han planteado otra vez las dos tendencias contrarias que giran alrededor de este pleito.

Una de ellas se muestra partidaria de volver a la normalidad, reintegrando a la propiedad urbana todos sus derechos y suprimiendo las actuales restricciones. No hace falta decir que esta teoría es de los propietarios. La otra tendencia entiende que el criterio restrictivo debe seguir y aún hacerse más riguroso. Tampoco es necesario consignar que esta opinión corresponde a los inquilinos.

En el Congreso de Edificación que acaba de celebrarse en París, se han estudiado estos interesantes problemas y se ha llegado a una orientación aceptada por los representantes de diez y nueve naciones. España no ha tenido en esa Asamblea una representación oficial. La personalidad española que ha intervenido en el Congreso representaba a la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Según las manifestaciones de dicho delegado, que hemos leído en un diario madrileño, en el Congreso de la Edificación ha predominado el criterio de volver a la normalidad, aunque no de golpe, porque la medida podría traer considerables trastornos. Para evitarlos, se piensa que la vuelta a la normalidad podría comenzar con la aplicación de la ley de oferta y la demanda a las construcciones que por primera vez se den en arrendamiento y a los locales que se desocupen, siguiendo el régimen aplicado hasta ahora para todos los demás, con lo cual para nada variaríase la situación de la mayoría de los inquilinos.

Como el Directorio había anunciado que esperaba a la terminación del Congreso de la edificación para afrontar y resolver el problema de los alquileres, la cuestión adquiere un gran interés en los momentos actuales. Está justifi-

ficada la expectación pública ante las resoluciones que hayan de ponerse en práctica para cuando a fin de Diciembre termine la vigencia del decreto.

Comprendemos que las Cámaras de la Propiedad Urbana aspiran al restablecimiento de la normalidad acabando con las restricciones impuestas por las anomalías circunstanciales que atravesamos desde 1914. Y es justo, desde luego, que esa normalidad vuelva y que la propiedad goce plenamente de sus derechos... siempre que se den las suficientes garantías de que los intereses y los derechos de los inquilinos no serán atropellados. Porque no conviene olvidar que las restricciones actuales han sido impuestas ante los abusos de muchos caseros y para evitar que se arruinara totalmente al inquilino.

En esto de los alquileres ocurre lo mismo que con las subsistencias. Es justo y necesario eso de la libertad del comercio y la aplicación normal de la ley de oferta y la demanda. Pero, ¿nos quieren decir los abastecedores a qué extremo no llegarían las coticias de no imponerse la ley restrictiva de la tasa?

La tasa será una anomalia comercial, pero indispensable en períodos como los que vivimos. Para evitar los abusos que vienen sufriendo los consumidores, nos parece que el mejor procedimiento es la restricción de unos derechos tan mal empleados. La actitud enérgica que acaba de adoptar el gobernador de Madrid ha producido una baja en el precio del pan, baja que con otro sistema no se hubiera conseguido.

El restablecimiento de la normalidad depende de los caseros, como depende de los abastecedores. En cuanto unos y otros limiten su ambición a una ganancia lícita, no serán necesarias las medidas de excepción que hoy rigen, porque son precisas para amparar al público.

## Comisión de Monumentos

El viernes pasado se reunió dicha Comisión bajo la presidencia de don José Palanco, asistiendo los vocales señores Provisor de la Diócesis, Parés, Martínez Lumbreras, Wilhelm, Gallego y el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Turismo señor Barrios, en representación del Ayuntamiento de San Juan de Dios. Leía y aprobada el nota anterior, se pasó a discutir la relación de los edificios granadinos que son monumentos nacionales y arquitectónicos-artísticos, así como de otros de aquellos que no estando declarados tales ofrecen un interés especial por los restos que conservan o por su carácter, para con esa relación evitar en ellos el mal ejemplo lamentable de atentados o modificaciones. Acorde con la Comisión de estas medidas que hace tiempo viene propugnando y ofreciendo al Municipio toda la ayuda que de la Comisión necesita.

La Comisión acordó estudiar y poner en ejecución los mejores medios para impedir el comercio de antigüedades de interés, haciendo cumplir las leyes vigentes, dándose cuenta de algunas denuncias recibidas sobre estos puntos y por último expresó su agradecimiento al alcalde señor Marqués de Casablanca por haber ordenado desapareciera un letrero que se había colocado sobre el monumento nacional Arco de Elvira.

## En el Hospital de San Juan de Dios

Para comprobar unas denuncias. Ayer mañana, con objeto de comprobar las denuncias hechas días atrás por varios enfermos del hospital de San Juan de Dios, se personaron en dicho establecimiento don José María Hernández coronel de Infantería y un comandante de dicho Cuerpo. Los referidos señores estuvieron durante la noche de la mañana hasta las seis de la tarde.

## Multas impuestas

En el Gobierno militar facilitaron ayer a los periodistas la siguiente relación de multas impuestas: De 25 pesetas, a Josefa Blasco, por infracción del Reglamento de casas de huéspedes. De 15 pesetas, a José Bracios Pérez, a José María Pérez Ruiz, Agustín Maldonado Fajardo y Manuel Guerrero Carreño, por embriaguez y escándalo. Sueñores de Francisco Ruiz, por infracción de las Ordenes del cierre; Sres. José Prados, Amalia Molina Jiménez, Rosario García Muñoz y Concepción Montero García, por infracción de las Ordenes gubernativas; a Manuel Pastor Ríos, por embriaguez y escándalo. De 5 pesetas, a Luis Redondo Martín, por desobediencia. De 75 pesetas, a Torcuato Olivencia Acosta, por falta a la moral, bisfalto y ratero; a Alfonso Martínez Beirán, por bisfalto y escándalo en estado de embriaguez.

## Universidad de Granada

**El premio Paso**  
En cumplimiento de lo dispuesto en las bases primera y segunda de la escritura fundacional otorgada por doña María del Paso y Fernández Calvo en 25 de Junio de 1918, se anuncia a oposición entre los alumnos que hayan terminado la carrera de Medicina en el pasado curso académico de 1922-23, el premio titulado «Premio Paso», consistente en el importe de todos los derechos para la expedición de un título de Licenciado en Medicina.

## Policia Urbana

Los profesores don Miguel María de Paveja, don Juan Nieto y don E. Girela, presidiendo por el segundo teniente de alcalde don Felipe Alva Romero, realizaron el día 31 del pasado mes, visita de inspección a los siguientes establecimientos del Al. balcín, con el siguiente resultado: Doña Trinidad Lizana, Caseta de San Gregorio, comestibles.—Se reconocieron los géneros, que estaban en buenas condiciones, y se le ordenó reemplazar una harina verdica, que contenía enmendados de vinagre, por otra de maiz.

Don Juan Fajardo, Ajibbe de Trillo, comestibles.—Se reconocieron los géneros y se tomaron muestras de azúcar, encontrándose buenos los géneros.

Don Antonio Medina, Plaza Larga número 7, comestibles.—Se reconocieron los géneros, que estaban en buen estado; se le ordenó la limpieza general y lavado de los casilleros, y se le decomisaron varias drogas por estar prohibida su venta en los establecimientos de comestibles, según Real orden de 4 de Diciembre 1910.

Don Manuel Sánchez Questa, Plaza Larga, comestibles.—Se reconocieron los géneros, que estaban bien, y se le decomisaron por igual causa que al anterior, un kilo de sulfato de magnesio, otro de bicarbonato, otro de aceite de ricino y medio de alcohol de cad.

Don José María Salat.—Se reconocieron los géneros, que estaban en buen estado; se le ordenó limpieza en los casilleros, decomisándose por las causas anteriores 24 kilos de bicarbonato, 3 de alcohol de cad y dos de soda asobonada.

Don José María Amigo, comestibles.—Se reconocieron los géneros en condiciones, ordenándose limpieza y que quitase la pintura.

Doña Josefa Guerrero, San Gregorio, comestibles.—Se reconocieron los géneros en buenas condiciones, decomisándose medio kilo de bicarbonato, medio de sal de la higuera, 21 sobres de cartillitas purgantes y 5 gaseosas de sal.

Horno Ayuso, Panaderos.—Se encontró bien el establecimiento, tomándose muestras de harinas para análisis.

Don José Vargas, Panaderos.—Se reconocieron los géneros.

Don José Alonzo, Panaderos.—Se reconocieron los comestibles, que estaban en buen estado, decomisándose 500 gramos de azúcar de ricino, 500 de bicarbonato de soda, 250 de sulfato de magnesio y 4 kilos de soda carbonatada.

Doña Angustias Cortés Granizo, comestibles.—Se reconocieron los géneros, que estaban en buenas condiciones.

Don Manuel Portellano, Panaderos.—Se reconocieron los comestibles, estando en buenas condiciones, y se le ordenó la limpieza de los casilleros, por estar pintados.

Don José López Murillo, Plaza del Cuadro de la Santísima Trinidad, comestibles.—Se reconocieron los géneros, estando en buenas condiciones, y se le ordenó reemplazar un gallo de cobre que tenía en el depósito del aceite, y se recogió para su reconocimiento y análisis 60 cartillas de azúcar.

Don Antonio Urdán, Cuadro de la Santísima Trinidad.—Se reconocieron los comestibles en buenas condiciones, y se recogieron para su análisis unas cartillas de azúcar.

Don José Ruiz Gálvez, Caseta del Chapiz, comestibles.—Se encontraron los géneros en buenas condiciones, y se enviaron al Laboratorio 36 cartillas de azúcar para su análisis, procedentes del establecimiento de don Guillermo García, Plá de la Torre.

Doña María Remacho, Caseta del Chapiz, comestibles.—Se encontraron los géneros en buenas condiciones, decomisándose por la causa ya indicada, pequeñas cantidades de comar, aceite de ricino, sal de higuera y flores medicinales.

**Anúnciense en «El Defensor»**

## EN ISABEL LA CATOLICA

**«INMACULADA»**  
José Fernández del Villar ha conseguido un nuevo, absoluto, definitivo triunfo.

Quiénes se interesan por el arte escénico habrán seguido paso a paso los rápidos, completísimos triunfos conseguidos por tan notable comediógrafo, hasta llegar bien prontamente a la cumbre por todos los autores anhelada.

Y bien digno de anotarse por lo inédito, para no reconocerse así, es el caso de este joven actor que, por méritos propios reconocidos por todos los públicos, consigue tan pronto estos mayores triunfos.

Y es que todas las producciones de Fernández del Villar son definitivos éxitos; sus personajes, encarnados en la más pura realidad, y fidelísimos cuantos problemas escenan sus comedias.

*Inmaculada* es obra de emoción, de interés, de realidad.

La hija candorosa enamorada de las delicias de la vida religiosa, a la que aspira, la que no vacila en sacrificarse ante las gentes su reputación y a honra arriesgada por salvar a la hermana culpable, es personaje de la más absoluta verdad en la vida real.

Y todos, completamente todos los demás personajes de la interesante comedia, realidades son también vistosas, como lo son sus sentires, sus gestiones, sus actos.

Por todo ello, la comedia de Fernández del Villar obtuvo anoche en su estreno en Granada, con estricta justicia, el mismo definitivo triunfo que obtendrá en todas partes donde se represente.

Vayan pocas líneas del argumento. *Inmaculada*, la joven purísima en sus sentires y anhelos, quiere dedicarse a la vida religiosa.

Al pueblo y casa donde vive con su madre, recogidas por la caridad y amor de anciano cura, —su tío—, allí donde también habitan una hermana de *Inmaculada*, casada aquella con bruto labrador, llega antiguo amor, encarnado en pintor notable que a restituir va deteriorado cuadro de iglesia de gran valor.

Este pintor, enamorado de siempre de la obra, la vuelve a ver y surgen los quereros adormecidos, más no olvidados.

Ante la esposa a una cita dada por el pintor; se entera todo el pueblo de que una mujer ha ido a esa cita, e *Inmaculada* no vacila en declararse culpable para salvar la honra y la paz del hogar conyugal.

Y cuando el pintor, anonadado por tal sacrificio, le ofrece su nombre, ella lo rechaza y le ordena la inmediata ausencia del pueblo; que ella, atisbando, sublima, nada le importa que las gentes murmuraran, que se engañen, ya que a Dios, único objeto y anhelo de su vida, no se le engaña nunca.

Mas tampoco logra engañar al anciano cura, que al mirar los pupilosos ojos de la sacrificada, divina en la heróica que es siempre, que no ha dejado de ser *Inmaculada*.

En honor a la verdad, he de hacer constar el mayor triunfo, rotundo, definitivo, conseguido por un gran actor, ya notado en la temporada por el público con los mejores elogios. Me refiero a Mario Albar, el sorprendente artista que tan variados personajes interpreta a la perfección.

Encargado del principal papel de la obra, —para más no más que el de la protagonista,— consiguió emocionante cumplimiento al respetable.

Bien es verdad que hizo una maravillosa creación del cura bendecido y nobleísimo.

No cabe mayor acierto, y el público, entregado por completo, le ovacionó repetidas, numerosas veces, con todo cariño, con todo entusiasmo.

¡Muy bien, ilustre artista!

Maria Luisa Moneró, esta exquisita actriz de grandes talentos, estuvo también inimitable. ¡Cuanto vale tan estudiosa artista y qué necesaria es en una tan excelente compañía como la que dirige Paço Alarcón! Este, tan comedido como de costumbre.

Y todos, absolutamente todos, dignos de los mayores elogios, realizando sus papeles con el más fiel y virtuoso, Carmen Pozas de León, Concepción Villar, Amparo Tebernas, Ferrández de la Soterra, Pino, Carlos Viana.

Al final de todos los actos la cordina escénica se levantó numerosas veces ante las continuadas ovaciones del respetable.

Y el autor, reclamado por el público desde el primer acto, gustó en los segundos y terceros las mareas del proscenio y de la sinuosa, calorosa sintonía de ciclo del auditorio.

Y he de cerrar estos párrafos con amargo lamentación. Es si la escasa asistencia del público a estas exquisitas noches de arte.

Es incomprendible y merecedora de las más aceras censuras esa inasistencia cuando se trata, como ahora, de una compañía excelentísima. Hago sospechar que una enorme de iluminación del gusto artístico, una absoluta indiferencia impropia de ser tenida ahora por habitantes de una ciudad de los prestigios de Granada.

## Ecos de sociedad

En la iglesia de Santa Escolástica, contrato matrimonio el domingo último, a las ocho de la mañana, el activo empleado de nuestros talleres, don Joaquín Márquez Maquada, con la bella y simpática señorita Marina García Ibáñez.

Fueron padrinos, doña Rosario Ferrández Gil y don Antonio F. Alvarez Pérez, y aseraron el acto como testigos don Manuel Navarrete y don Francisco Villoslada.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades y eterna luna de miel, salieron para Málaga, en viaje de novios.

—Doñ Motril regresó don Antonio Prieto García.

—Marchó al balneario de Fontana don José Olmedo.

—Llegó a nuestra ciudad, el Comisario de Guerra don Pedro Jarra Villarrosa.

—Se encuentra bastante restablecido de la dolencia que le retuvo en cama don Eduardo Cárdenas Sánchez.

## LUMBRERAS

### REUNION IMPORTANTE

### Se pedirá para Granada la capitalidad de la región

A las cuatro de la tarde del domingo, y convocados por el presidente de la Diputación don Rafael Híos, se reunieron en su despacho oficial el alcalde señor marqués de Casablanca, el vicepresidente de la Comisión provincial señor González Carrascosa y varios diputados provinciales, presidentes de Centros de la capital y directores de los diarios locales.

El acto revistió verdadera importancia y en él se expresó la conveniencia de pedir al Directorio que Granada sea designada capital de la región de Andalucía oriental, en el caso de llevarse a efecto la división regional de España.

Se realizaron a tal efecto las necesarias gestiones en pro de la vertadera importancia de nuestra capital y de sus primordiales intereses.

## Reducción del servicio

en filas

En el Diario Oficial se ha publicado el 4 del corriente la siguiente circular:

«Se concede un plazo hasta el 20 inclusive del presente mes, para que puedan comparecer a los beneficios del artículo 20 de la ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.»

Dentro del mismo plazo podrán los indultados individuos optar por los beneficios del art. 263 de la citada ley, los que ya estuvieren acogidos a los del 267 de la misma.

Los que se acogen a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios antes del sorteo.

## Herido por un cazador

Ayer se presentó en el hospital de San Juan de Dios el guarda jurado José Muñoz Parejo, que habita en el pago de Fontañón, del término de Alhendín.

Dicho individuo sufre diferentes heridas por plumas de cazar en distintas partes del cuerpo.

Las heridas se le produjeron un cazador que al disparar contra una codorniz tuvo la mala fortuna de que alcanzaran los plumos a José Muñoz, que se encontraba cerca.

El herido marchó a su domicilio después de curado.

## Para impresos baratos en «El Defensor de Granada»

## LUBRIFICANTES MARCA AIGLON para toda clase de maquinaria

Busquets Hermanos = Sevilla

## Aguas y Balneario de Zújar

(— GRANADA —)

Reuma.—Enfermedades nerviosas y de la piel.—Catarras y afecciones del Hígado e intestinales. Temporada 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre Desde la Estación Zújar-Frías a los Baños hay servicio de Omnibus Automóviles y de Turismo Para folletos y tarjetas, escribid al Administrador que reside en el Balneario

## Recuerdos granadinos

Del libro de don Luis Morill Zeryz 6 de Noviembre

1501.—El Arzobispo Tavernera dona a la B'nina Católica algunas propiedades, situas en el Realejo Alto, calle de Santiago, con destino a la fundación del monasterio que se tituló de Madre de Dios de la Espada, de la Orden de Caballería de Santiago, hoy de las Comendadoras de Santiago.

1515.—La reina doña Juana confirma la licencia dada en 20 de Febrero de 1514 al Arzobispo don Antonio de Roxas, para la fundación del nuevo convento de la Cartuja, sito en la faldá del cerro en que estuvo el primitivo.

1893.—La Universidad de Granada celebra este día y el siguiente en la iglesia colegial de Nuestra Señora, con toda pompa y solemnidad, honras por la muerte de Ferrnando VII.

1899.—El Ayuntamiento y autoridades de Granada celebran solemne función de rogativa a Nuestra Señora de las Angustias, por el feliz éxito de la guerra emprendida por los valientes hijos de Castilla contra los hijos menguados de África, que habían hollado villanamente el escudo de nuestra patria ante los muros de Ceuta.

1890.—Don Manuel Esteban Catalá lega 25.000 pesetas para la fundación del Asilo de huérfanos, inaugurado con el título de San José el día 28 de Abril de 1874, en la histórica casa del Almirante de Aragón, junto a la iglesia de San José.

1893.—Se abre nuevamente al culto la Capilla de los Reyes Católicos, después de haber sido restaurada a su primitivo carácter, limpiando los muros de la capilla con que se cubrieron torpemente en 1838 y restaurando las cuatro puerteritas de elegante traz gothic que se hallaron al desmenuzarse, y que habían sido destruidas para tapiarlas.

## Grasa marca SAN ANTONIO para carros y carruajes de eje común

Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

— SEVILLA —

## Asilo de Huérfanos de San José

La Junta de Gobierno de esta benéfica Institución ha acordado la provisión de quince plazas de acogidos en dicho Asilo. Los aspirantes han de tener siete años cumplidos y no pasar de diez, ser hijos de legítimo matrimonio católico y de obreros especialmente, los que se ocuparon en trabajos de construcción de líneas aéreas; han de ser notoriamente pobres, han de estar vacunados y no padecer enfermedad crónica alguna ni habitual, siendo preferidos los nacidos en Granada y los que además de ser huérfanos de padre lo sean también de madre. Las solicitudes se dirigen al excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta Diócesis, Presidente, autorizadas por las personas a cuyo cargo esté el aspirante, expresando su domicilio y si el huérfano tiene más hermanos, sus nombres y edad. A la solicitud acompañarán previamente las partidas sacramentales literales de bautismo del pretendiente, casamiento de sus padres y defunción del padre y la de la madre si ésta hubiera fallecido y certificación del maestro de la obra o taller en que el padre hubiese trabajado. Dichas solicitudes y documentos se entregaran en dicho Asilo desde esta fecha hasta el tres, inclusive, del próximo Diciembre, desde las diez a las doce de la mañana los días no festivos.

## Herido por un cazador

Ayer se presentó en el hospital de San Juan de Dios el guarda jurado José Muñoz Parejo, que habita en el pago de Fontañón, del término de Alhendín.

Dicho individuo sufre diferentes heridas por plumas de cazar en distintas partes del cuerpo.

Las heridas se le produjeron un cazador que al disparar contra una codorniz tuvo la mala fortuna de que alcanzaran los plumos a José Muñoz, que se encontraba cerca.

El herido marchó a su domicilio después de curado.

## «El Defensor de Granada» es el diario que más circula en la Provincia

## Atropellado por un automóvil

El domingo por la tarde, en la Gran Vía, el automóvil número 157 atropelló a Juan León Arrebola, de cuarenta y cuatro años, que resultó con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Feó curado en el hospital de San Juan de Dios.

## FOOT-BALL

El «Español» en un gran encuentro vence a la «Gimnástica Triana» por 5 tantos a 1

Esperábamos que el «Español» se cobrara en el partido del domingo, la fama perdida en su desdichada actuación del sábado y cumpliera sobradamente su misión de sacarse la espina. A la hora de empezar, la sumación es enorme, estando casi lleno de público el campo.

El debut del árbitro lo hace hoy el señor Nuñez, rector deportivo de un semanario local. ¡Y que debut señores!

Le correspondió el saque al «Español», que pierdes el balón enseguida. Otra tira el primer «shoot» que bloquea bien el meta sevillano. (Aplausos).

Se sigue jugando a mucho tren dominando algo los forasteros. Surti recibe un pase de Justito y tira «shoot» cruzado que entra en la meta sevillana por un ángulo. (Gran ovación al primer tanto de la tarde).

Se acaba el dominio forastero jugando todos con mucha codicia, dando lugar a que el repetidas se entretenga.

Primer corner contra Triana, que rematado por un sevillano, se convierte en otro y éste en otro más. Tras corners y cero para el marocor.

Otra se gana una gran ovación al bujar a tres equipiers.

Corner contra los de casa, que los sevillanos tiran mal.

Empieza a dominar el «Español», jugando los de casa superiormente. Deos el juego porque el árbitro pita mucho y nadie sabe por qué.

García se luce... perdiendo todos los balones que llegan a su ala.

El «Español» avanza rápidamente tirando un gran «shoot» dando el balón en el poste y entrando en juego otra vez el esférico, rematando limpiamente los nuestros colándose el balón en la red. ¡Oh ilusión! El señor Nuñez anota el tanto. La bronca se oye en el último.

El meta sevillano comete un «fresko», al despejar un ataque del «Español» y el árbitro castiga a los españoles. ¡Horror! Por lo visto se ha empuñado el señor Nuñez en llevar la contraria al reglamento.

Escapada de Surti y Justito tirando un gran «shoot» el primero, que para débilmente el portero sevillano, aprovechando Orta para rematar de un cañonazo raso. (Gran ovación a este «equipier», que juega como un gran maestro del Fútbol).

El árbitro sigue pitando faltas que no va nadie y el público sigue dándole los brazos al pro mayor.

Los sevillanos avanzan y el árbitro se enorgaña de que se paren pitando en un «off-side», que no existe. (Buenas).

Orta que se está ganando continuas ovaciones, por su juego limpio y maestro, recibe un pase de Surti y remata colocándose marcando el tercer tanto. (Gran ovación).

Con un buen ataque de los sevillanos sin consecuencias termina el primer tiempo.

Empieza el segundo, atacando otra vez sevillanos, pero los medios españoles se encargan de que no pase el esférico del área fiscal.

Corner contra Triana que despeja un defensa, y en seguida otro que después de una «welle» pequeña, remata bien Orta y marca el cuarto tanto. (Otra ovación más a este niño).

En un ataque a la meta española se oye el silbato otra vez, se para el juego y todos los «equipiers» retroceden a su puestos creyendo que se va a tirar un golpe franco contra el Triana, pero ¡oh sorpresa! el árbitro coloca el balón en el punto de «penalty» para tirarse contra el «Español».

La bronca ya no se oye en el último, se enteran hasta en Armilla. Los sevillanos que reconocen las equivocaciones del señor Nuñez, le tiran fuerza. Fue un acto de nobleza que les valió una ovación.

El «Español» sigue dominando y Orta ganándose ovaciones.

Los sevillanos se apoderan del balón y un bien llevado avance llegan a los dominios de Elroy, rematando bien Navarro, y marcando el primero y único para su equipo. (Gran ovación).

Se saca de nuevo y antes de dos minutos llegan los españoles al marco sevillano, rematando Surti de un incomparable cañonazo. (Ovación grande y merecida).

Salamanca comete un «penalty» y el árbitro lo castiga con un golpe franco que los sevillanos tiran fuera y se ganan otra ovación.

¡Que vista de árbitro! Dominan unos minutos los trianeros pero los de casa se crecen y vemos uno de los mejores momentos del partido.

El público entusiasmado no deja de aplaudir a todos, y de abuchear al árbitro que cada vez está peor. Justito y Surti demuestran un instante como se juega al fútbol, patrocina el balón como los grandes ases en un buen avance. (Ovación).

A Justito se le caiga por la espalda tirándole el balón, el árbitro no lo ve y se gana otra buena.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

trabajaban bien, y más nos gustaba. La Gimnástica es un equipo muy flojo, la línea delantera no avanza con combinación y esto hace ya que pierdan muchos balones.

Lo mejor, el extremo izquierdo, el delantero centro y el medio centro; los demás menos que regulares. De los nuestros, se distinguieron Serti, Jurielo y Orts, sobre todo este último que estuvo colosal; un jugador limpio, sereno y gran maestro en regatear, fué el héroe de la tarde.

El señor Nuñez como árbitro, lo hizo peor que el señor Cospedal y cuidado que este señor actuó mal.

Como compañero le damos un consejo, y es que siga haciendo la página deportiva de su semanario que ya tiene bastante, y no se vuelva a meter en libros de caballería.

## DORADO

### En el Ayuntamiento

Los fondos municipales. Movimiento de la caja municipal en 3 de Noviembre. Ingresos.—Resulta, 4.825 pesetas; peso matadero, 52,91; puestos públicos, 29,90, arbitrios matadero, 352,70; scarreto carnes, 33; cementerio, 20; licencias, 34; certificados, 4; multas, 9; cárcel partido, 60; beneficios matadero, 451,83; consumos, 11.102,22; geifos, 690; cédulas, 803; carruajes de lujo, 430. Total, 18.896,05 pesetas.

Existencia anterior, 173.983,84 pesetas. Ingresos, 18.896,05 pesetas. Total, 192.879,90 pesetas. Deducidos los pagos, quedan en caja 182.465,14 pesetas.

Existencia anterior, 182.465,14 pesetas. Ingresos de consumos, 5.864,06 pesetas. Existencia total en caja, 188.429,80 pesetas.

En este día no se efectuaron pagos. Asociación de Caridad. En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones.

## Administración de propiedades e impuestos de la provincia de Granada

En el Asilo Noturno pernoctaron 14 indigentes.

Existencia anterior, 182.465,14 pesetas. Ingresos de consumos, 5.864,06 pesetas. Existencia total en caja, 188.429,80 pesetas.

En este día no se efectuaron pagos. Asociación de Caridad. En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones.

En el Asilo Noturno pernoctaron 14 indigentes.

Existencia anterior, 182.465,14 pesetas. Ingresos de consumos, 5.864,06 pesetas. Existencia total en caja, 188.429,80 pesetas.

En este día no se efectuaron pagos. Asociación de Caridad. En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 430 raciones.

En el Asilo Noturno pernoctaron 14 indigentes.

Existencia anterior, 182.465,14 pesetas. Ingresos de consumos, 5.864,06 pesetas. Existencia total en caja, 188.429,80 pesetas.

## Los Soberanos a Cartagena

Madrid 5

El próximo miércoles marcharán en tren especial los Reyes a Cartagena, con objeto de asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Acompañaron a Sus Majestades el mayordomo mayor de Palacio marqués de la Torreclilla y sus ayudantes los generales Rodríguez Monrelo y Rodríguez Pascal.

Los Reyes regresarán a la corte el día 10. Hoy ha marchado a Cartagena el duque de Santo Mauro, con objeto de preparar hospedaje a los Soberanos, así como el crucero «Reina Victoria Eugenia», en el que efectuarán su viaje a Italia.

## La reina madre en Guadalupe

Madrid 5

La reina madre doña María Cristina estuvo ayer en Guadalupe para visitar a un nieto suyo que se encuentra en la Academia de Ingenieros.

La augusta dama fué cumplimentada por las autoridades. Al anochecer regresó la Reina a Madrid.

## El ingreso en el Cuerpo de Policía

Madrid 5

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que para ingresar en el Cuerpo de Vigilancia sea necesario tener más de 23 años y menos de 35.

Dicho periódico oficial inserta varias disposiciones que carecen de interés.

## El tránsito rodado

Madrid 5

El alcalde de Madrid prepara un bando sobre la circulación de coches y peatones, que firmará el Gobernador, para contener las sanciones penales y otro referente al número de personas que podrán viajar en un mismo tranvía.

## La adulteración de alimentos

Madrid 5

El Gobernador civil ha facilitado una nota sobre lo cobrado durante la implantación del régimen de adulteración de alimentos, pan falto de peso y pesas deficientes, alcanzando la cantidad de 28.325 pesetas.

Hoy le fué impuesta una multa de 600 pesetas al dueño de un puesto del mercado del Carmen, por vender dos conejos en malas condiciones.

## El salvamento del «España»

Madrid 5

Esta mañana estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey los coroneles técnicos italianos señores Marleno y Vitto. Los militares, después de agradecer las atenciones con ellos, entregaron a don Alfonso los planos hechos para el salvamento del «España».

## El despacho con el Rey

Madrid 5

A la hora de costumbre estuvo en Palacio el presidente del Directorio para despatchar con el Rey. El general Primo de Rivera no hizo declaración alguna a los periodistas que le aguardaban a su salida del regio Alcázar.

## PARA RECIBIR AL REY DE ESPAÑA

Roma 5

Han sido designados los buques de guerra que saldrán al encuentro del crucero que conduzca al Rey de España.

Le darán escolta la primera división del Mediterráneo y dos escuadrillas de torpederos. Escuadrillas de hidroaviones saldrán a su encuentro para acompañarle.

## La política portuguesa

Lisboa 5

Los ex presidentes del Consejo Bernadino Machado y Cunha Leal han hecho declaraciones en favor de Alfonso Costa, diciendo que éste secará al país del estado en que se encuentra de algún tiempo a esta parte, entregado a mentalidades inferiores.

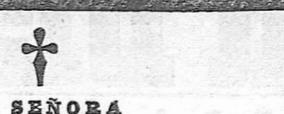
Créese que Machado será ministro de Estado.

## SE VENDE

un despacho de nogal y una cama de matrimonio. Para verlos, en la farmacia de San Gregorio.

## SOMBROSOS

Se hacen composuras de sombreros de señora, en la calle de Azausa, número 3, piso 2.º derecha.



### LA SEÑORA

## D.ª Carmen Carmona Martín

Ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don José Castilla González; sus hijos, don Luis y don Virgilio; hijas políticas, doña Concepción Jiménez Quero y doña Virginia González Aiguacil; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN enaredecidamente a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a las misas que en la parroquia del Sagrario se celebrarán el día 12 del corriente.

No se reparten esquelas

Granada 6 de Noviembre de 1923.

### En la Academia de Jurisprudencia

## El pensamiento del Directorio sobre Marruecos

Discurso de Bergamín

Madrid 5

Ayer se celebró en la Academia de Jurisprudencia, el acto de inauguración del curso.

Presidió el general Primo de Rivera, asistiendo numeroso público.

El secretario señor Soler Pérez, leyó un resumen crítico del curso.

Hizo un detallado estudio de los trabajos realizados por la Real Academia de Jurisprudencia, y termina diciendo que se abre para España una era de esperanza. Trabajemos todos — dice — los aquí congregados en asidua labor corporativa para que fluyan con cauces de justicia los anhelos nacionales. Los hombres de Derecho que forman la Academia, los acatados por maestros, y los que son el porvenir, deben aportar sus experiencias y enseñanzas y también las aspiraciones ideales y estudiar los problemas del día y preparar el Derecho, que, en definitiva, la vida de un pueblo es próspera cuando se asienta en un sistema legal y justo.

A continuación el ex ministro don Francisco Bergamín pronunció un discurso doctrinal abogando por el restablecimiento en España de los Tribunales de Comercio que fueron suprimidos en la revolución de Septiembre de 1863.

Esto contribuirá eficazmente a resolver los problemas del capital y el trabajo.

Se mostró partidario del reconocimiento de la personalidad jurídica para que los obreros reconocidos oficialmente los Sindicatos.

Pidió al general Primo de Rivera la pronta resolución de estos dos grandes problemas: restablecimiento del principio de autoridad y terminación de la guerra de Marruecos.

Dijo que hay otros problemas en España muy importantes por resolver, entre ellos el saneamiento de la Hacienda y la cuestión económica; pero no son tan urgentes como los anteriores.

Dió la bienvenida al Directorio, haciendo votos porque resultara los expresados problemas.

El señor Bergamín, fué muy aplaudido.

A continuación el general Primo de Rivera hizo uso de la palabra, manifestando que nada tenía que temer, pues tenía a su lado al Ejército y a la opinión.

Con esta confianza cuenta el Directorio para establecer la justicia más recta.

Respecto a Marruecos, nadie más autorizado que él podía buscar la solución de tan interesante problema, el cual le ha costado algunos sinsabores.

Dijo que el Directorio procurará la terminación de la guerra con honor, y si es posible, con provecho para España.

En cuanto al problema económico, también se preocupa de esto el Gobierno. Este problema está relacionado con el de Marruecos.

Terminó diciendo que la situación del Tesoro no es tan crítica como algunos creen.

En los círculos militares y políticos, hoy ha sido el tema el discurso del presidente del Directorio, comentándose favorablemente.

### En la Academia de Jurisprudencia

## El ingenio de los taberneros

Sevilla 5

Con motivo del cierre de las tabernas los domingos, los industriales han puesto en práctica ingeniosos medios para defender su negocio.

Puede decirse que despacharon más bebida que nunca.

Créese que el próximo domingo se suavizará la disposición.

Un hombre destrozado

Lora del Río 5

El tren mixto arrolló a un desconocido, dejándole partido en dos pedazos.

Un cabo ahogado

Sevilla 5

En la orilla del Guadalquivir ha aparecido el uniforme de un cabo del regimiento de Soria.

Supónese que ha perecido ahogado.

A la Vicaría, o al Manicomio

Los padres de una joven llamada Hortensia Rodríguez la encerraron en un Manicomio por negarse a casarse con un sujeto a quien ellos querían introducir en su familia.

Devuelta a su domicilio, la joven se encontró con que sus padres albergaban también al pretendiente, el cual aprovechaba todas las ocasiones para lograr por la fuerza sus propósitos.

Hortensia denunció el hecho al juzgado, asegurando que sus padres, en vista de su resistencia, pretendían encerrarla nuevamente en el Manicomio.

### Entre gitanos

Valencia 5

En un café en donde se hallaban haciendo algunas consumaciones, disputaron dos gitanos.

A consecuencia del esgardeo, que se produjo, el dueño los arrojó a la calle.

Uno de los gitanos disparó su pistola alcanzando a un joven que se interpuso, resultando gravísimamente herido en el cuello.

En la Casa de Socorro fueron curados un gitano y dos individuos más.

### Las responsabilidades administrativas

En Valladolid

Valladolid 5

A consecuencia del expediente instruido en Villalón han sido encarcelados el diputado provincial, don Dámaso Goralza, el agente del Ayuntamiento don Félix Goralza y un sepulturero.

Se busca para detenerlo al exalcalde Nicolás Goralza.

En Badajoz

Badajoz 5

Como resultado de la información efectuada en Villafranca de los Barros, ha sido encarcelado el alcalde Manuel García.

### En la Presidencia

Madrid 5

A las cinco de la tarde acudió el general Primo de Rivera a la Presidencia.

El marqués de Estella se limitó a saludar a los informadores que se hallaban aguardándole.

A las cinco menos cuarto quedó reunido el Directorio.

### Noticias de Barcelona

El inspector de Seguridad

Barcelona 5

Procedente de Madrid ha llegado el inspector de Seguridad.

A la estación acudieron a esperarle numerosos amigos.

Empleado destrozado

En el paso a nivel de las calles Entenz a Rocafort, ha sido arrollado el empleado municipal don Vicente Rosillo.

La víctima quedó materialmente destrozada.

### Academia Medel-Vázquez

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Facultades

Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades.

Internado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores.

Instalada en uno de los mejores edificios de esta capital, constituye por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia.

SAN JERÓNIMO NUM. 23, Calle de los Cordes Floridablanca

Director: Don José Rodríguez Medel

### Ladrones descubiertos

Valencia 5

La Guardia civil ha descubierto una partida de ladrones que trabajaban en el trayecto de Ayoras a Encina.

En un registro practicado en una casa de Ayora, se ha encontrado un verdadero almacén de efectos robados.

Se han hecho varias detenciones.

### El más superior de todos los laxantes

## GRAINS de VALS

de composición vegetal; obra suavemente

Lo recomiendan las minencias médicas.

Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

## Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

### Mitin sanitario

Madrid 5

Con una concurrencia numerosísima, se ha celebrado un nuevo mitin de propaganda sanitaria.

El doctor Navarro Fernández se ocupó de los Códigos españoles, que son perfectos, pero que pocas veces se cumplen.

Habla de la mortalidad en España, nación que por su clima y por las condiciones de sanidad debería estar a la cabeza de los pueblos que tienen menor estadística de mortalidad.

Compara la vivienda en el extranjero, y se lamenta de que en España se consienta vivir a la gente en tan malas condiciones como se vive en las grandes poblaciones.

Don Obedio Fernández, trata de la higiene en la alimentación, y muy en particular del aguado de la leche, lo mismo que de su desnatación, tan perjudicial para las personas. Censura la fabricación de vinos artificiales, lo mismo que el café, ya imposible de conocer si es artificial o no, aunque las consecuencias son desastrosas para la salud.

Don Antonio Teixeira, agradece a la mujer que se haya asociado por fin a estos actos de propaganda sanitaria.

Se ha celebrado — dice — la Fiesta de la Raza como si esta no estuviera tan agotada por la sífilis y la tuberculosis, que si no se pone remedio desaparecerá la raza española que se quiere enaltecer.

Don César Jarrros, dijo que hoy es día triste, porque al subir al Poder el Directorio se le pidió trajera a España lo que falta, que es higiene, y el Directorio elevó nuestras peticiones a la Dirección de Sanidad, y ésta ha obrado en contra de la Sociedad de Abolición mismo.

Entre gitanos. Valencia 5. En un café en donde se hallaban haciendo algunas consumaciones, disputaron dos gitanos. A consecuencia del esgardeo, que se produjo, el dueño los arrojó a la calle. Uno de los gitanos disparó su pistola alcanzando a un joven que se interpuso, resultando gravísimamente herido en el cuello. En la Casa de Socorro fueron curados un gitano y dos individuos más.

Las responsabilidades administrativas. En Valladolid. Valladolid 5. A consecuencia del expediente instruido en Villalón han sido encarcelados el diputado provincial, don Dámaso Goralza, el agente del Ayuntamiento don Félix Goralza y un sepulturero. Se busca para detenerlo al exalcalde Nicolás Goralza. En Badajoz. Badajoz 5. Como resultado de la información efectuada en Villafranca de los Barros, ha sido encarcelado el alcalde Manuel García.

En la Presidencia. Madrid 5. A las cinco de la tarde acudió el general Primo de Rivera a la Presidencia. El marqués de Estella se limitó a saludar a los informadores que se hallaban aguardándole. A las cinco menos cuarto quedó reunido el Directorio.

Noticias de Barcelona. El inspector de Seguridad. Barcelona 5. Procedente de Madrid ha llegado el inspector de Seguridad. A la estación acudieron a esperarle numerosos amigos. Empleado destrozado. En el paso a nivel de las calles Entenz a Rocafort, ha sido arrollado el empleado municipal don Vicente Rosillo. La víctima quedó materialmente destrozada.

Academia Medel-Vázquez. Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, especiales y repaso de asignaturas de Facultades. Profesorado militar, oficiales de Correos, Telégrafos, etc., y auxiliares de las distintas Facultades. Internado bajo la inmediata inspección del Director y Profesores. Instalada en uno de los mejores edificios de esta capital, constituye por la mayor seriedad en todos sus actos, la mejor garantía de los padres de familia. SAN JERÓNIMO NUM. 23, Calle de los Cordes Floridablanca. Director: Don José Rodríguez Medel.

Ladrones descubiertos. Valencia 5. La Guardia civil ha descubierto una partida de ladrones que trabajaban en el trayecto de Ayoras a Encina. En un registro practicado en una casa de Ayora, se ha encontrado un verdadero almacén de efectos robados. Se han hecho varias detenciones.

El más superior de todos los laxantes. GRAINS de VALS. de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las minencias médicas. Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

El Ateneo de Madrid se propone convocar en breve a una junta general, para adoptar el acuerdo de pedir al Directorio el restablecimiento de las garantías constitucionales. Parece que a este acuerdo plean adherirse muchas personalidades y entidades obreras.

Repatriación de españoles. Madrid 5. En la Presidencia se ha facilitado una nota offiosa, en la que se dice, que por gestiones hechas por nuestro embajador en Berlín, se ha conseguido del Gobierno de los Soviets la autorización necesaria para que salgan de Rusia los súbditos españoles Angustias de la Hoz, de Granada; Carolina Moreno, Vicente O'iver y otros.

## El restablecimiento de las garantías

Madrid 5

El Ateneo de Madrid se propone convocar en breve a una junta general, para adoptar el acuerdo de pedir al Directorio el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Parece que a este acuerdo plean adherirse muchas personalidades y entidades obreras.

## Repatriación de españoles

Madrid 5

En la Presidencia se ha facilitado una nota offiosa, en la que se dice, que por gestiones hechas por nuestro embajador en Berlín, se ha conseguido del Gobierno de los Soviets la autorización necesaria para que salgan de Rusia los súbditos españoles Angustias de la Hoz, de Granada; Carolina Moreno, Vicente O'iver y otros.

## La Hoja Oficial

La publicada ayer lunes, dice lo siguiente:

Marruecos. Parte del día 4. Zona oriental.—En sectores de Drius y Tafersit territorio Melilla, sin novedad. En el de Quebdani y otros puntos de la zona, el temporal reinante ha causado bastantes desperfectos en posiciones, cuarteles, caminos, pistas, líneas telefónicas y tractocarril de Drius. Todos ellos se están recomponiendo por ingenieros. La Infantería, a causa del mal tiempo, no efectuó ayer convoy a la Resingia y zoco El Arbaa. La aviación tampoco pudo efectuar vuelos por el mal tiempo y peor estado del campo para el aterrizaje.

Zona occidental, sin novedad. En provincias. Las noticias recibidas en toda España, acusan tranquilidad completa.

El crimen de anoche. Una mujer muerta. Los primeros informes. La crónica negra registró anoche un crimen cuyos móviles solo pueden ser hijos de la incultura y del alcohol, que hacen esgrimir inconscientemente la faca para dictar las cuestiones más triviales. Próximamente a la una de esta madrugada fué llevada al hospital de San Juan de Dios, en un coche de alquiler, una joven a quien se había sido asestada una puñalada. Cuando trataron de bajar del vehículo a la desgraciada muchacha se vio que ésta era cadáver. Seguidamente fué trasladada a la sala de operaciones, donde el médico don Diego Benítez Gambín y el practicante señor Rueda reconocieron a la víctima, apreciándole una herida punzante en la cara externa del muslo izquierdo con completa sección de la fémoral.

Quién es la víctima. La joven apuñalada se llama Carmen Cuevas, de veintidós años de edad, de estado soltera, natural de Caniles de Baza. Era mujer de vida airada, hallándose de pupila en la casa número 10 de las Carmelitas Descalzas, conocida por la de la «Araceli».

Cómo fué el hecho. Según pudimos informarnos, el crimen se realizó en breves momentos, sin que apenas diera tiempo a nadie para evitarlo. En la ciudad casa se encontraban en alegre reunión con las pupilas varios individuos, entre ellos Eusebio Martínez Castilla y un sujeto natural de Cajar. Estos dos últimos, por efecto de haber tomado copas en varias tabernas, se hallaban beodos. Cerca de la una de la noche, los que componían la reunión, como pldieran a la dueña que les sirviera unas botellas y aquella se negara, se levantaron dispuestos a marcharse.

Uno de ellos envió a Carmen a que saliera a comprar un paquete de tabaco y aquella se marchó para cumplir el encargo. El amigo de Eusebio, en este intermedio sacó una cartera, y dirigiéndose a Araceli, le manifestó que le habían robado un billete de cien pesetas. Con este motivo surgió una violenta disputa que terminó la Araceli arrojándole a la calle. El individuo en cuestión examinado sin duda por la determina-

ción de la dueña, sacó una faca dirigiéndose a la desgraciada Carmen que acababa de llegar después de comprar el tabaco. No se sabe si entra el agresor y la víctima medió discusión; el caso es que aquel le asestó a ésta una puñalada en la pierna izquierda dándole seguidamente la fuga. Carmen se llevó las manos a la herida, pidiendo auxilio. A los gritos lastimosos acudieron el sargento de 1.ª Guardia civil don Juan Espinosa Pardo y el guardia Manuel López Banqueri, quienes detuvieron a Eusebio, conduciéndolo a la Cárcel, donde quedó a disposición del juzgado.

En el Hospital. En los primeros momentos acudieron también el teniente de Seguridad don Carlos Tortos y los guardias Bernabé López y Francisco Morillas, quienes en un coche condujeron a la víctima al Hospital de San Juan de Dios. Como antes dejamos mencionado, el doctor Benítez y el practicante señor Rueda, auxiliaron a la herida aplicándole inyecciones de suero artificial, caféina y acetil alcanforado, aunque resultando inútil, pues falleció a los pocos momentos.

Por el capellán del Hospital don Miguel Ferre, le fueron aplicados los últimos auxilios de la religión. Avisado el juzgado de guardia, se personó el día de turno, que lo era el del Salvador, compuesto por el juez don Manuel Heredia, el oficial señor Ojeda y el alguacil señor Orellana, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia. El juzgado tomó declaración posteriormente a las pupilas de la casa y a Eusebio Martínez de Castilla, acompañante del agresor.

El agresor. Tan pronto como la Guardia civil dejó a Eusebio en la cárcel, se encaminó a averiguar quién era el criminal y su paradero. A las cuatro de la madrugada fueron por resultado las pesquisas practicadas por el sargento del bequerío Instituto señor Espinosa, averiguar que el autor del bárbaro hecho es Ambrosio Sánchez Molina (a) «El Pincho», de 29 años, natural y vecino de Cajar, y operario de la fábrica de cemento enclavada en el camino de Huélor Vega. Asimismo comprobó que Ambrosio, durante toda la tarde de ayer estuvo bebiendo en la taberna conocida por la de «Ana la Cordón» situada en la calle de San Andrés del Campillo y después en la calle de Varela en la taberna de «Vicente el Mellao», desde donde se dirigió al lugar del crimen. Es reincidente en la misma clase de delito, pues hace poco tiempo salió de la cárcel donde ha estado cumpliendo condena por lesiones graves que le causó a una prima suya, hija del juez municipal de Huélor Vega, con la coincidencia de que también fueron producidas por arma blanca y en una pierna. A la hora de cerrar la edición no ha podido ser encontrado por la Guardia civil en la capital, sospechándose marchara a Cajar, a su domicilio, para donde suponemos que salió la Guardia civil y pronto caerá en sus manos.

### CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MUJER Y VIDA ANORMAL

POR EL

## Dr. Angel Guillaró

Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta de DOS a CUATRO. Gran Vía, 2, principal.

Tratado teórico-práctico — DE — Análisis Gramatical (Con arreglo a la última edición de la Real Academia)

Muy útil para los opositores al Magisterio. Facilita mucho el análisis por las reglas que contiene por

Pedro Vázquez Trapero. Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia MEDEL VAZQUEZ. PRECIO: 3,50 PSETAS. De venta en las principales librerías y en la Academia Medel Vázquez, San Jerónimo 23, Granada.

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre líneas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE OFICIAL

## José Martín Papar

Gran Vía de Colón, número 1 HOTEL PARIS

ANTIBARRIO. SARTI. El único que cura sin dolor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sección militar

Espectáculos

SUCESOS LOCALES

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Córdoba. — Jefe de día, el comandante de Caballería, don Manuel Rubio Méndez.—Imaginería, el comandante de Caballería don Armando Mundo y Mor.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don José Ruiz Algar.—Imaginería, séptimo capitán de Artillería don Federico Hornillos Escrivano.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, D. Alfonso Guerrero.

Orden de la plaza, del día de ayer. Artículo 1.º El serenísimo señor Capitán general con fecha 8 del actual, me dice:
—Excelentísimo señor:—Por el ministerio de la Guerra, Subsecretaría 5.º negociado, en 26 del anterior se comunica la R. O. siguiente:—Serenísimo señor: En vista de la consulta que V. A. R. dirigió a este Ministerio en 16 del corriente, relativa a la interpretación que debe darse al R. D. del 4 (D. O. número 221) por el que se dispone que para el ascenso al empleo de capitán o asimilado, sea condición precisa contar cinco años, por lo menos, de antigüedad en el de teniente, el Rey (Q. D. G.), se ha servido resolver que para la declaración de espíritu de que se trata es condición indispensable haber cumplido cinco años de efectividad en el empleo de teniente o asimilado sin cuyo requisito no pueden los de este empleo ascender al superior inmediato.

—De R. O. lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efectos.—
Art. 2.º Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo la causa seguida contra los soldados del regimiento de infantería de Córdoba número 10, José Cárdenas Gandullo, Pedro Aceituno Espinosa y Fermín Jiménez Salcedo, acusados del delito de profanación, este acto tendrá lugar hoy 6 del actual a las 10, en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor coronel del citado regimiento, don Jaime Preciós Vinasó, asistiendo como vocales los capitanes, don Antonio Monserrat Peña, don Emilio Orsorio Pascual y don Alberto Rodríguez Martínez, del regimiento de referencias nombrados por el jefe del mismo con arreglo al artículo 46 del Código de justicia militar; don Fernando de Arcega Fernández, de la Fábrica de pólvoras de esta capital y don Antonio Jiménez de Cisneros, del regimiento de caballería de Lusitania; suplentes, don Joaquín Jiménez Canito, del cuerpo del acusado, designado también por el mencionado jefe y don Federico Hornillos Escrivano, del 4.º regimiento de artillería; en concepto de vocal-ponente el teniente auditor de 2.º clase don Valeriano Torres López y de fiscal, como delegado del fiscal militar jurídico de la Región, el teniente auditor de 3.º clase don Antonio Coronel Velázquez.

Se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.
—Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la Plaza de este día, para conocimiento y cumplimiento.—
El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel.

Circular
Concediendo un plazo de un mes para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los reclutas del año actual.

Reenganchos
Concediendo el ingreso en el primer período de reenganche al sargento del regimiento de infantería de Córdoba, don Rafael Fernández Fuente, y el ingreso en el segundo período al suboficial del Parque de artillería número 4, D. Luciano Consegua Alejandro.

Pensionados
Por la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada, sean abonadas a los padres de los soldados que se expresan, las cantidades que se indican a partir de primero de Agosto de 1922, José L. mus Barquero, José Fernández Martínez, Ramón Estévez Reinoso, Miguel Rodríguez Hernández y Emilio Ortega Moreno 328,50 pesetas y 431 pesetas a la madre de José Mansilla Gutiérrez.

NECROLOGIA
Ha fallecido en esta ciudad en virtuosas señoras doña Carmen Carmona Martín, quien por sus excelentes dotes personales, sus caritativos sentimientos y su bondadoso corazón, gozaba de numerosas amistades, entre las que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Damos nuestro más sincero pésame a la apenada familia de la finada, en especial a sus hijos don Virgilio y don Luis Castille, nuestros queridos amigos, deseándoles la suficiente resignación cristiana para poder sobre llevar tan dura pérdida.

Víctima de rapta y traidora enfermedad falleció el domingo, y ayer recibió cristiana sepultura, el antiguo dependiente que fué de la casa industrial de los señores Garzón y Serrano, don Rafael Mureta Villaseca, hermano de nuestro querido amigo don Antonio, ex director de Revista del Magisterio, al que damos nuestro más sentido pésame.

Almacén Peláez
Hierros viejos
Grandes existencias.—Compraventa al por mayor y menor.
Plaza de la Frente Nueva, núm. 3
— GRANADA —

Teatro Isabel la Católica
Esta noche anuncia la compañía de Alarcón, una comedia de gran éxito, absoluta moralidad y no representada hace algún tiempo en Granada, se titula Que no lo sepa Fernanda, comedia que en Madrid, en el teatro Infanta Isabel, fué objeto de los mayores elogios, como así mismo ocurrió en nuestro Teatro Cervantes.

La buena interpretación que de sus papeles hacen la Moneró, Alarcón y el resto de la compañía, hace pasar unas horas agradables.

Mañana, se estrena la gran comedia El niño de oro, para la que tenemos entendido están agotadas las localidades principales, que desde ayer se están expendiendo.

Football
Mañana miércoles, se celebrará un sensacional encuentro entre los primeros equipos locales Real España F. O. y Español F. O.

El partido empezará a las tres y media en punto.
Arbitraré el partido el señor Cristóbal.

El despacho de billetes estará abierto al público desde las once de la mañana, en el Escudo del Carmen 17, hasta las dos y media de la tarde, y en la taquilla del campo hasta la hora de empezar.

Reina gran espectáculo.
Salón Regio
El estreno de la primera jornada de la selecta producción alemana El célebre proceso Briand, varificado ayer en este Salón, constituyó un gran acontecimiento artístico.

El magistral trabajo de los principales intérpretes Lee Parry y Violeta Napierka, cautivó a la distinguida concurrencia que diariamente concurre a este espectáculo.

Para hoy se anuncia el estreno de la segunda jornada en cuatro partes de El célebre proceso Briand, y la primera, segunda y tercera parte del cuarto capítulo de la magistral serie Veinte años después, titulado El hijo de Mladý, en los que se admira la trama de la célebre obra maestra de Alejandro Dumas.

Muy en breve, un gran acontecimiento cinematográfico.
Coliseo Olympia
Hoy se varifica el estreno de la película de costumbres típicas españolas Flor de España, (completamente reformada), de la que es autor nuestro paisano José María Granada, teniendo una inspirada partitura adaptada a la película por el eminente maestro Bretón, la que será ejecutada por la gran orquesta de este teatro.

Se proyectará solo hoy para poder proyectar mañana la adaptación de la popular zarzuela La Verbena de la Paloma, la que está interpretada por los mismos artistas de Carceleras.

Próximamente se inaugurarán los juegos de moda a base de espectáculos selectos, a gran orquesta. La primera producción para estos días será la conocida obra de Alejandro Dumas La Dama de las Camelias, cuyos intérpretes principales son los eminentes actores de la pantalla Rodolfo Valentino y Nazimova.

Pronto, la producción de lujo y arte Los misterios de París.

Un anciano secuestrado
En el Gobierno se recibió ayer la siguiente comunicación de la Guardia civil de Huéscar Santillán, haciendo saber que, habiéndose recibido una denuncia en dicho puesto, formulada por D. Felipe Fernández González, de setenta años de edad, y natural y vecino de Güéjar Sierra, en la que manifestaba que en los días 1 al 2 de Septiembre del año actual, fué objeto de un secuestro por parte del colono del cortijo de su propiedad La plata, en Quantar, obligándose por medio de amenazas, a firmar un recibo para liquidar una cuenta de 868 reales que le adeudaba dicho colono al denunciante; practicó la Benemérita averiguaciones para comprobar la veracidad de la denuncia, y se personó en el referido cortijo.

Interrogado el cortijero a su regreso de la capital, pudo encontrarse en Granada, dijo llamarse Francisco Rodríguez Sánchez y negó rotundamente su participación en el hecho, si bien manifestó ser cierto que el día antes referido, se presentó en su domicilio el denunciante, el que le extendió un recibo liquidando la cuenta que con él tenía, cuyo documento lo tiene entregado a un amigo de Granada, si bien ignora su nombre y domicilio.

Otros interrogatorios hizo la Guardia civil, y como no resultaron contradicciones, detuvo a Francisco Rodríguez Sánchez, a sus hijos José y Francisco y al mulero José Pandra Hernández; el primero, autor del secuestro, y los demás, como encubridores.

Matadero público
Estado demostrativo de la carnicería verificada en el día de hoy:
Precios de subasta y clase de ganado
Baceros, 15 a 34.
Novillos 1, a 3,20.
Vacas 1, a 2,77.
Toros, 3 a 3,10.
Borregos, 20, a 3,15.
Cabras, 20, a 2,15.

Se traspasa
un establecimiento de bebidas, situado en el Escudo del Carmen, número 1. Precio muy módico.
Para informes, en la misma casa.

Mujeres que riñen
Durante la tarde del domingo, en el sitio conocido por Vereda de Emmedio, (Camino del Saero-Monte), promovieron reyerta María López Gómez, de treinta años y Margarita Ferro Berber, las que se golpearon mutuamente.

El guardia municipal número 19 que acudió al lugar del suceso, acompañó a dichas individuos a la Casa de Socorro donde fueron asistidas de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Beodo agresivo
Antesnoche los guardias de Seguridad Barrionuevo y Moreno, detuvieron a José Muñoz Pedrosa, de 28 años, que momentos antes habían agredido al vigilante nocturno José Ramírez Duchas al ser requerido para que no promoviera escándalo en la calle de Capuchinos.

El vigilante resultó con la americana destrozada.
Captura
Por la policía fué capturado Toronstó Olivares Acosta, de veintiocho años, reclamado por el juzgado de instrucción del Campillo.

Niños desaparecidos
El domingo desaparecieron de su domicilio, Alamillos 21, los niños Juan y Antonio García Rodríguez, de estoros y doce años de edad respectivamente.

El padre de los pequeños, Juan García Ogalla, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.
Obrader aprovechado
Denunció en la Comisaría de Vigilancia don Arturo Carnicero Casado, que había desaparecido un obrader que había tenido a sus órdenes llamado Manuel Moro, el cual se había llevado 150 pesetas.

Caida
Durante la noche del domingo, en la carretera del Fargue dió una caída el anciano Juan García Alvarez, de sesenta y dos años, produciéndose la fractura de la pierna derecha y erosiones en la mejilla izquierda.

Conducido al hospital de San Juan de Dios, después de curado se le encamó en la sala de San Rafael.
Anciano beodo
El guardia civil Domingo del Valle detuvo al anciano José Rodríguez Vallejo, de sesenta años, que en estado de embriaguez se encontraba molestando a los huéspedes de la posada de San Cealio.

Vecino molesto
Denunció a la policía Patricio Bimbela, con domicilio en la calle del Refidero 4, que había sido molestado por su vecino Francisco Jiménez.

Beodos
Por embriaguez y escándalo fueron detenidos Manuel Pastor Ríos, de treinta y ocho años, Luis Maldonado Peraita, de treinta y Alfonso Martínez Beltrán.

Caballo desbocado
Ayer mañana, en el camino de Jasn se desbocó un caballo que arrastraba un coche berlina propiedad de don José Jiménez, guiado por Andrés Moreno Orantes.

El caballo llegó a la explanada de la estación de Andaluces, chocando el coche con otro de punto propiedad de José Comba López.

Ambos coches resultaron con destrozos de consideración.

DOS RIÑAS
El domingo, en la Carrera de Dazro, rieron Salvador Márquez Pino, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle Horno del Oro, 6, y Francisco Heredia Urquiza, de treinta y cuatro, que habita en el Carril de San Cealio, los que se agredieron mutuamente.

Los guardias de Seguridad 39 y 68 detuvieron a los contendientes.
Salvador Márquez fué conducido a la Casa de Socorro, donde recibió atención de herida en el parietal izquierdo, pasando después a su domicilio.

Ayer mañana, en la casa número 38 de la calle de Lucena, promovieron reyerta los jóvenes de veinte años Ramón Arcos Orellana y Alfredo Contreras Alcántara, los cuales se maltrataron mutuamente de palabra y obra.

Ramón Arcos resultó con una herida en la región frontal que le causó Alfredo Contreras al arrojarle al plato.
Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Panaderos furiosos
El domingo a las once de la mañana, en el feilato de Cartuja ocurrió un lamentable suceso que las autoridades deben de castigar para que no se repitan casos de esta índole.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER
Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Granada y en el Hotel Suizo, fué el día 26 de Octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el hotel Suizo, únicamente el viernes día 26 de Octubre.

Nota: Estará también en Almería, miércoles día 24, en el Hotel Simón; en Guadix, jueves día 25, en el Hotel Comercio; en Loja sábado día 27, en el Hotel La Española; en Málaga, domingo día 28, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. -- Ojo en no ser engañados
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

F. ORTÍ. INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcoare"

Gran Capitán, 18, bajo.—GRANADA

TOS; CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER
defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.
Image of a bottle of Jarabe Yer.

"Amuebladora Granadina"
38 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada

Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.
Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra casa, la recomiendan y garantizan.

UN PIANO POR 20 PTAS.
Por derribo de la casa, se ha trasladado con urgencia el depósito de pianos de E. Montero, a la Carrera de Genil, número 4. En este nuevo local se realizan más de mil lámparas de filamento metálico. Más de mil rollos de autoplano o pianolas. Más de dos mil obras de música. Papel pautado de diez o doce pautas. Pianos. Autoplanos. Armoniums. Máquinas para escribir. Gramófonos y discos, todo con una importante rebaja.

E. MONTERO, Carrera de Genil, 4

Vapores correos franceses
De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pincio.
Formosa Saldrá de Almería el día 13 de Octubre de 1922, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.
Alcina Saldrá de Almería el 22 de Octubre, de 1922, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.
Pincio Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1922, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Preolos en tercera Un entere 327,50 pesetas, incluido impuestos. Un medio 170
[ ] PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA [ ]
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios hijo de Ricardo Jiménez (S. en G.) Boulevard del Príncipe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

"La Favorita"
Mesones, 49 1-1 Preolo fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad.
Regalos a nuestra numerosa clientela

Desde el 10 del actual tendremos expuestos en uno de nuestros escaparates, artículos que se variarán cada 15 días y que ofreceremos al público a MENOS PRECIO QUE EN FABRICA.

¡Todo el mundo a comprar género barato EN "LA FAVORITA!"

El Siglo- GRAN SASTRERIA
Ropas hechas para Caballeros y Niños
Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes
Precios fijos y económicos :: Ventas al contado
Reyes Católicos, 8 :: Sección especial para trajes a medida

"VENTA DEL DUQUE"

Situada en la nueva carretera de Sierra Nevada
PAISAJE MAS HIGIENICO Y PINTO.
RESCO DE GRANADA
Magnifico local.—Terraza.—Bonitas habitaciones.—Gran salón para bailes, bodas y banquetes, capaz para más de 300 personas; es el mejor de Granada y a diez minutos del Paseo del Duque o de la Bomba. Vinos y licores de las mejores marcas, bacalitos, flambres, almuerzos, comidas, cafés, etc.—Teléfono, número 855.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
CONSULTAS
De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis
Gratis a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad
de Medicina

de la piel, S. A. R. M. A. SALPULIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con un solo friccion de ACAROL

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño, se traspasa una antigua y acreditada cervecería y fábrica de gaseosas próxima a Puerta Real.
Para informes, Toril, 15 y 17, 2.º, de 1 a 3.

Tostador de café
Se vende un tostador de café para 25 kilos, para leña o carbón.
Para verlo y tratarlo, en la casa número 5 de la calle de Enriquez Lozano, fábrica de sábanas estuchadas, donde se admiten operarios.

Dr. A. López Villodres
CONSULTA GENERAL
DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6
Carrera de Genil, 75 1.º

SE VENDEN
los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos safas y grifos, una anteaumara y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales.

AVISO
Las mejores esteras alfombradas y de todas clases las encontrará el público en la ESTERERIA MADRILEÑA, porque es la casa que mayor surtido presenta y más barato vende.

Antonio Mas Gomez
SALAMANCA 14.—GRANADA

VINIULTORES!!
Aplicad el «Vinificador Sulfosforico» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yese con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.
Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

LA LAMPARA METAL
HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA
Image of a person holding a large metal lamp.

# Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas.  
**La Casa que más barato vende sus Calzados**  
**Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11**

## F. MORA

Dr. especialista - ortopédico de la gran fábrica de ortopedia «EL ARTE MODERNO»

SALAMANCA.—San Justo, 30 y Consuelo, 5

LA CASA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO  
y que más grandes éxitos está obteniendo  
**LOS GRANDES INVENTOS**

### Curación de las Hernias (Quebraduras)

sin operación ni molestias, con el novísimo aparato mediotomado GIRATORIO - GRADUABLE

### “IDEAL MORA”

**Nuevos tratamientos** con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos; Embarazo y operados; Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicocele; Debilidad de orina Varices, llagas etc., etc. Aparatos para sordos y mudos. OPTICA MEDICAL.-Cinturones y suspensorios eléctricos. Fajas para señoras y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos.

**Tratamiento electrologico** para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la Academia de Medicina de Paris (Boletín tomo XVI, núm. 13).

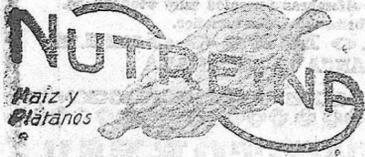
Todos los meses sin variar las fechas, nuestro eminente Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en

BAZA	día 5	Hotel Mariquita	Consulta de	6 a 8
GUADIX	« 6	« Comercio	«	3 a 7
GRANADA	« 7	« Victoria	«	9 a 5
MOTRIL	« 8	« Comercio	«	3 a 6
ALMÚÑEGAR	« 9	« Marina	«	9 a 5
MALAGA	« 10 y día 11	Hotel Simón	«	3 a 5 y de 9 a 1

(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado)

Guarde V. este anuncio.

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle el mejor alimento



### el mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plantas que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consulte usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De ventas en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

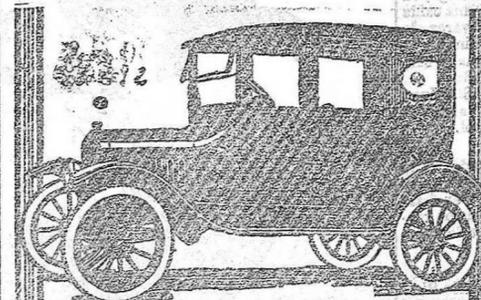
Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 26

Sociedad Española NUTREINA, Calle del Cardenal Cisneros, 16, Madrid



# 7.015

F.I.A.B. Barcelona



A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos al 5% de Jesea

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos  
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8  
(Frente a la Facultad de Medicina)



NEUMATICOS

## DUNLOP AUTO-MOTO-VELO

CONSTRUIDOS PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP HAYAIS Molestias

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP S. A.

MADRID  
CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA  
BUENOS AIRES, 18



Representación: HORNO DE HAZA, 22

Iluminado por gasolina sin turbo ni manente, nuevo en España, Catálogo gratis.—Luz Brillante.—Amor de Dios, 51.—Madrid.

Patrones y maestros alfombreros

Comprad la cal grasa para obras y de estucar.  
En esta acreditada casa, camino de Ján número 67, El Mengón, se vende a precios sin competencia.  
No olvidad las señas: camino de Ján, número 67, El Mengón.



**Amo de oria** joven, con leche fresca para amamantar por veces.  
Razón: Molino de la Corfeza de San Andrés, 11.

### Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gonorrea y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

“Cachets Collazo”

GRATIS remitido dos interesantes libros y muestra de

### “Azúcar Collazo”

para pagar a los niños y adultos sin que lo sepan, y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Fidatos a A. Garcia—Apartado 682—MADRID

### Amo de oria

con leche fresca, para dar leche a una enferma, se ofrece para casa de los padres.—Calle de la Cruz, 21.

### La Unión

Almacén de curtidores y otros aparatos.

Jimenez y Román

Taller de Guarnicionería Calle de Rodríguez y Pizarra de San Sto Cristo.

# Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero

se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Individuales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

TOMO III. Número 5

## Los cuarenta y cinco

por ALEJANDRO DUMAS (trad.)

Traducción de F. de V.

— Casa Editorial Vieda de Lata Teasa —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona—

II

### Francoes y flamencos

En el momento en que todo el consejo salía de la casa de la villa, y en que en los oficiales iban a ponerse a la cabeza de su gente y a ejecutar las órdenes del jefe desconocido, que parecía enviado a Flandes por la propia Providencia, un prolongado rumor que parecía envolver a toda la villa resonó y se resumió en un gran grito.

Al mismo tiempo, la artillería empezó a tronar.

Aquella artillería fué a sorprender a los franceses, en medio de su marcha nocturna, cuando creían sorprender a la villa durmiendo. Pero, en lugar de acostarse su marcha se apresuró.

Si no se podía tomar la villa por sorpresa al escalo, como se decía entonces, se podía llenar el foso con fajas y hacer saltar las puertas con petardos, como lo hemos visto hacer al rey de Navarra en Cahors.

El cañón de las murallas continuó, pues, disparado, pero en medio de la noche su efecto era casi nulo.

Después de haber respondido con gritos a los gritos de sus adversarios, los franceses avanzaron en silencio hacia la muralla, con la fogosa intrepidez que les caracteriza en el ataque.

Mas, de pronto se abren las puertas y poternas, y salen de ellas gentes armadas, que no van armados por a ardiente impetuosidad de los franceses, pero sí por una especie de embriaguez que no impide el movimiento del guerrero, pero que hace al gue-

rrero macizo como una muralla de plomo.

Eran los flamencos que avanzaban en compactos grupos, por encima de cuyas cabezas continuaba tronando una artillería más bulliciosa que formidable.

Entonces se empeña el combate cuerpo a cuerpo, la espada y el cuchillo chocan, la pica y la hoja se hieren, y los pistolazos y las detonaciones del arcabuz iluminan los rostros enrojecidos por la sangre.

Pero ni un grito, ni un murmullo, ni una queja: el flamenco se bate con rabia y el francés con despecho. El flamenco está furioso por tener que batirse, pues no se bate ni por profesión ni por gusto. El francés está furioso por haber sido atacado cuando atacaba.

En el momento en que venían a las manos con aquel encarnizamiento que nosotros intentaríamos inútilmente describir, unas detonaciones se oyen en la parte de Santa María, y un resplandor se eleva sobre la villa como un penacho de llamas. El Joyeuse que ataca y que va a forzar la li-

nea que defiende el Escant, para penetrar con su flota hasta el corazón de la villa. Esto es al menos lo que esperan los franceses; pero no ocurre así.

Empujado por el viento oeste, es decir, por el más favorable para tal empresa, Joyeuse había levado anclas, y con la galera almirante a la cabeza, se había dejado llevar por aquella brisa que le arrastraba cantra corriente. Todo estaba dispuesto para el combate; sus marineros armados con los sables de abordaje, estaban detrás: sus cañoneros, con la mecha encendida, estaban en sus puestos, y, por fin, los marineros escogidos, armados de hachas, se mantenían dispuestos a saltar los barcos enemigos y a romper cadenas y cuerdas.

Avanzaban en silencio. Los siete buques de Joyeuse, dispuestos a modo de cuña, cuyo ángulo más saliente estaba ocupado por la galera almirante, parecían una tropa de gigantes fantasmas caminando a flor de agua. El joven, cuyo puesto era el puente, no había podido permanecer allí, y, vestido con rica armadura, ha-

bía ocupado el sitio de lugarteniente, y, encorbado sobre el bauprés, su mirada parecía querer penetrar las brumas del río y la obscuridad de la noche.

A poco a través de aquella doble obscuridad, vió aparecer el dique que se extendía a través del río, y que parecía abandonado y desierto, y en aquel país de emboscadas, aquel abandono y aquella soledad le parecieron espantosos.

Sin embargo, seguían avanzando. Tenían ya a la vista la línea e iban acercándose cada vez más sin que un solo «¡quién vive!» hubiese llegado a oídos de los franceses.

Los marineros sólo veían en aquel silencio un descuido que les regocijaba; pero el joven almirante, más previsora, presentía alguna astucia espantosa.

Por fin, la proa de la galera almirante se internó en dos de los buques que formaban el centro de la línea, y empujándose hacia adelante, le hizo doblarse por el medio a todo aquel dique flexible cuyas distintas porciones estaban

atadas entre sí por medio de cadenas.

De pronto en el momento en que los portadores de hachas recibían orden de bajar para rampear la barrera, una multitud de garfios arrojados por manos invisibles cayeron sobre los buques franceses.

Los flamencos prevenían la maniobra de los franceses y la favorecían.

Joyeuse creyó que sus enemigos le ofrecían un combate encarnizado, y lo aceptó. Los garfios lanzados ataron con ligaduras de hierro los buques enemigos a los suyos; así es que, cogiendo una hacha de manos de un marinero, se arrojó al buque atado al suyo, gritando:

—¡Al abordaje! ¡al abordaje! Toda la tripulación le siguió, y lanzando oficiales, y soldados el mismo grito que él, quedaron atornitos al ver que nadie les respondía y que ninguna fuerza resistía a su agresión.

Se vieron únicamente tres barcos llenos de hombres que se deslizaban silenciosamente sobre el